ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, TOZAL, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 290
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 6 DICIEMBRE DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NI PAN NI DERECHOS

Dos sistemas hay para gobernar á los pueblos: el sistema de la legitimidad y el de la democracia. Para el primero el Estado es antes que la sociedad, el poder antes que el ciudadano, como en la familia es el padre anterior al hijo. Para el segundo el Estado dimana de la sociedad y el poder es mero mandatario de la voluntad general.

De cada uno de estos sistemas de gobierno se deriva un sistema correspondiente de política económica. El absolutismo, que embarga la libertad del súbdito, extiende sobre él su tutela, le adscribe á una profesión, vela por su sustento, le acorre en sus cuitas, como el padre al hijo menor de edad. La democracia, que reconoce al ciudadano su libertad y su derecho, deja á cada cual el cuidado y la responsabilidad de su destino.

Es la ley natural de la vida. Sustenta el padre al hijo que tiene en su potestad, no al emancipado. Ocúpase el señor en mantener á sus vasallos; el empresario industrial cumple con pagar puntualmente á sus obreros el salario estipulado. Cuando la sociedad acoge en sus asilos á los enfermos ó indigentes, los somete á reglamentación. Sin esa protección tutelar el despotismo sería insoportable. Con ella se hace imposible el uso de la libertad.

Pero así como entre la monarquía absoluta y el régimen republicano se ha ingerido ese engendro bastardo que se llama el doctrinarismo, así entre la tutela tradicional de los gobiernos despóticos y las libertades de la democracia ha surgido un sistema anfibio, híbrido, neutro, que reune todos los inconvenientes que cabe imputar á los dos anteriores, sin participar de ninguna de sus ventajas. Este sistema no da pan, pero tampoco da derechos. Merma la libertad á nombre de una tutela que no ejerce y se excusa de atender á las quejas de los pueblos á nombre de la libertad. ¿Hablais de garantir las libertades públicas? Os preguntará qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le reconoceis un derecho. ¿Le pedís protección contra una comarca infortunada? Os contestará que no puede disponer así á su antojo de la hacienda del contribuyente. Autócrata enfrente del derecho, impotente ante la desgracia, ni da el sustento ni quita las trabas que estorban el ganarlo.

En esta situación intermedia todas las comodidades están del lado del gobierno; todos los enojos del lado del pais. ¿Quiére el poder favorecer, á expensas del crédito público y á despecho de la opinión, los intereses de un Banco privilegiado? Invocará la *salus populi* y hará sancionar su antojo por la servil complacencia de una mayoría de encargo. ¿Se cierran las puertas del mercado francés á nuestros vinos? Enviará sueltos oficiosos á *La Correspondencia* advirtiendo á nuestros vinicultores que miren por sí y no lo esperen todo de la protección oficial.

Y dice bien. La protección oficial sirve para encarecer el pan, para aumentar la circulación fiduciaria, para elevar los cambios con el extranjero, fenómeno que no tiene otra explicación sino el quebranto de nuestro crédito; para sancionar la impunidad de las empresas ferroviarias; no para amparar á una comarca, orgullo de la patria, que agoniza en la miseria; no para anticipar semillas al agricultor aragonés, no para abrir á nuestra exportación nuevos mercados. La protección oficial se ejerce, sobre el pais privilegiado y ocioso á expensas del pais laborioso y productor. La protección oficial se manifiesta en la sofisticación del sufragio, el déficit del presupuesto la traba del expediente y la enormidad del tributo. Ejército, marina, caminos, canales, enseñanza pública, nada de eso hay. ¿Cómo ha de haberlo si existe todo un mundo de funcionarios especialmente retribuidos para impedirlo?

Como el árbol por sus frutos, así se conoce al doctrinarismo por sus efectos económicos. Antes de que la corazonada los trajera al poder prometían los conservadores montes y mares. Al oirlos, la funesta preocupación por los problemas políticos enjendraba la desatención respecto á la situación económica del pais. Sagasta traía el sufragio universal, pero sólo ellos traerían el pan. Ellos eran la economía, la nivelación del presupuesto, el órden administrativo, la prosperidad y la abundancia. Año y medio hará en breve que vienen esos Mesías monopolizando el Estado. El que quiera informarse de cómo sabe el pan que ha traido en su alforja la reacción, puede ir á preguntarlo á nuestros vinicultores alarmados, á nuestros arruinados comerciantes, y muy especialmente á los agricultores que en el alto Aragón se sustentan con la yerba de los campos.

A. CALDERÓN.

AUN NO HAY CRISIS, CABALLEROS

Cuéntase que al salir hace unos dias del Consejo de ministros, su presidente, señor Cánovas del Castillo, dijo á los periodistas que fueron á preguntarle por lo principalmente tratado: «Aun no hay crisis, caballeros.»

No la hay ciertamente; pero tampoco sería cosa extraordinaria que la hubiera.

Un presidente de Consejo de ministros que proyecta incluir en su lista de miembros del Gabinete dos personas que son rechazadas por las condiciones especiales en que se hallan, siempre debe de estar en crisis,

Un presidente de Consejo de ministros que va buscando con candil personas que quieran encargarse de dos carteras, y después de ofrecerlas á varios, apenas si las halla, ese presidente debe tener siempre extendida su dimisión, debe hallarse en perpétua crisis.

Un jefe de partido que ocupa el alto puesto del Sr. Cánovas del Castillo, y tiene que descender de las olímpicas alturas donde vive para ceder ante la fuerza de la opinión, que le pide la salida del gabinete del ministro de Hacienda por su desgraciada gestión económica, y accede á ello, ese jefe no tiene dia seguro, vive en continua crisis.

El presidente del Gobierno que ofrece la cartera de Hacienda al Sr. Camacho, luego al Sr. Girona, más tarde al Sr. Villaverde y quizá á algunos otros, y luego la da al Sr. Concha Castañeda, ese presidente debe tener siempre liada su maleta, porque siempre está en crisis.

Un jefe de Gobierno que lleva al fiscal del Tribunal Supremo al departamento de Hacienda, y al de Gracia y Justicia al ministro dimisionario de aquel ramo, echado por la opinión general del pais de la dirección suprema de los negocios económicos del Estado, ese jefe no debe hallarse al frente de un partido gobernante, y debe dimitir inmediatamente, es decir ponerse en el terreno de la crisis.

El Sr. Cánovas del Castillo, admitiendo á su lado para Consejero de la corona al Sr. Romero Robledo, protestante de sus doctrinas conservadoras desde hace seis años, demócrata, fusionista, semiconservador, reformista y veleidoso, no debe ser el mismo Sr. Cánovas de antaño, y este nuevo Sr. Cánovas, por esas y por otras debilidades, se hallará en todo tiempo en peligro de crisis.

El hombre político que por dar un estrecho abrazo y llevar al seno de la situación al Sr. Romero Robledo desaira al señor Silvela, que es la encarnación viva de las doctrinas sanas del partido conservador y el hombre de prestigios y de porvenir dentro del mismo, ese político, no debe tener seguridad de dirigir por mucho tiempo los negocios públicos del pais, porque esas debilidades lo llevarán siempre al borde de la crisis.

El gobierno, que tiene enfrente la mayor parte de la opinión pública, que no subió al poder por medios parlamentarios, sino que lo debe todo á varias intrigas y á una corazonada, ese gobierno no está seguro, caerá el mejor dia, pues por donde quiera que va, le acompaña la crisis.

El ministerio que cuando se abran las Cortes ha de responder á las muchas interpelaciones que se le hagan y defender una gestión administrativa tan desgraciada en lo económico como la de los conservadores en esta última etapa de su poder, ese ministerio no tiene dia seguro, porque cualquier incidente parlamentario, y éstos han de abundar según todos los indicios, lo precipitará en el fondo de descomposición en que se halla el partido conservador, es decir, lo llevará á la crisis.

Un partido que no se mueve ni gira más que por los estrechos carriles donde vivían los partidos antiguos, sin apropiarse la nueva sabia que consigo llevan los progresos políticos dominantes en estos tiempos, ese partido ha de morir axfisiado dentro de esa gastada atmósfera que respira, y como le falta oxígeno para vivir, tiene de contínuo en peligro su vida, esto es, vive dentro de una apremiante crisis.

Un ministerio formado por hombres que no tienen ni pueden tener ideas políticas fijas, porque proceden de muy distintos y opuestos campos, y solo los ha reunido y conjuncionado la ambición de ocupar esos altos destinos, no puede formar un todo homogéneo en la acción directriz de una alta política, sino que, cuando se vea obligado á responder de sus actos en las Córtes, ha de manifestar tan distintos criterios como son los varios campos de donde proceden sus hombres, y esa misma variedad de apreciaciones, ha de ser en toda ocasión peligro inminente de crisis.

El Sr. Silvela ha salido del ministerio deshecho y vencido por los suyos; pero con bastante autoridad en la opinión pública para que sus discursos y sus actos, cuando vayan encaminados á molestar á los que ahora lo han maltrecho y zaherido, resulten venenosas flechas que hieran mortalmente al adversario, es decir, que pongan al gobierno en el caso de declararse en crisis.

No tiene, pues, el Sr. Cánovas grandes motivos para bromear á los periodistas con la palabra crisis, por que pudiera sucederle con gran facilidad, que al salir del Consejo el mejor dia, tenga que decir con toda formalidad: *«Caballeros, estamos en crisis.»*

NOTICIAS

Se asegura que por algunos cáracterizados reformistas de esta provincia, que tienen trato íntimo con el señor Romero Robledo, se está trabajando en Madrid con decidido empeño el nombramiento de gobernador de Teruel á favor de un correligionario suyo que en no lejana época desempeñó aquí tan importante cargo.

Si la versión es cierta, como se asegura, el actual gobernador D. Bartolomé Estevan, está en peligro de ser sustituido, no obstante las promesas del nuevo ministro de la Gobernación, que le forzó á no reiterar la dimisión.

No creemos que nuestro apreciable paisano, señor Estevan, se someta á sufrir un desaire de esa naturaleza, teniendo en cuenta que su desahogada posición le permite despreciar las doce mil pesetas que otros *pobretes* anhelan disfrutar por momentos.

De todos modos juzgamos que la derrota del Sr. Silvela, se hará más ostensible y sañuda en la combinación de gobernadores que se prepara.

Indudablemente, en ella, los amigos del travieso Romero, llevarán la mejor parte.

—

Nos consta que estos dias se han decomisado algunas arrobas de carnes de cerdos, muertos de enfermedad natural, que eran vendidos clandestinamente á precios muy bajos, por algunas personas que se dedican á este tráfico con perjuicio de la salud pública y de los expendedores que pagan su matrícula y venden géneros corrientes.

Aun cuando por la alcaldía se han impuesto multas á los que han sido cogidos *in fraganti* con la mercancía averiada, creemos no es esto bastante para escarmentar á los que de una manera tan reprobada juegan con la salud del pueblo que es ley suprema.

La autoridad debe corregir con mano fuerte esos abusos y con los reincidentes—que los hay—nada de paliativos ni multas dobles; pase el tanto de culpa á los tribunales y que estos hagan caer sobre los culpables la acción del Código, para que sirva de escarmiento en lo sucesivo.

Si esto no se hace, si los artículos 236 y 247 de las Ordenanzas municipales vigentes son letra muerta, es seguro que en nuestra ciudad sucederán cosas más gordas.

La Comisión de Subsistencias está en el ineludible deber de inspeccionar todos los géneros de la venta pública, y no cejar hasta indigar dónde existen esos focos de infección de sustancias alimenticias que de venderse pueden ocasionarnos epidemias de no escasa trascendencia.

Todo rigorismo es poco en esta delicada cuestión.

—

En el dia de ayer se celebró en la Iglesia catedral, el solemne aniversario por el alma del Venerable D. Francés de Aranda, ilustre fundador de la Santa Limosna, habiendo asistido la Junta de Plaza, compuesta del Ayuntamiento, capellanes encargados de las iglesias y prohombres, y todos los pobres que perciben dicha limosna.

A continuación, y como de costumbre, fueron socorridos, en la Casa Consistorial, gran número de personas.

—

El mártes próximo, festividad de la Purísima Concepción, predicará según nuestras noticias, en el santo templo catedral, el Ilmo, señor Obispo, el cual dará la bendición papal al terminar el oficio divino, por virtud de las atribuciones que tiene concedidas por Su Santidad.

Por la tarde, á la hora de costumbre, se celebrará la procesión, á la cual asistirá, como también á la fiesta de la mañana, la Corporación municipal.

—

Desgraciadamente ha tenido fatal desenlace la enfermedad que sufria en Zaragoza nuestro amigo, D. Vicente Rais.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados y desvelos de su familia y amigos han sido suficientes á aminorar el mal que ha arrebatado la existencia del conocido y probado demócrata que ha descendido al sepulcro cuando aún prometia trabajar mucho en favor de sus ideales y en defensa de los hollados intereses de esta provincia, en la cual se deja muchos y buenos amigos que lamentarán su súbita é inesperada muerte, màxime cuando ha acaecido ésta fuera de su habitual morada de Andorra, á la que tenia entrañable cariño.

Descanse en paz el incansable paladin de la democracia, y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que llora en estos momentos.

—

En la Sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia, se han recibido los títulos de abogado y practicante, expedidos á favor de don Manuel Hidalgo Lugo y D. Saturnino Martinez y Hernandez, respectivamente.

—

El domingo por la noche, con motivo de su cumpleaños, fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de música de esta ciudad, el ilustrado Provisor y Secretario de Cámara de este obispado, D. Andrés Vilchez, el cual obsequió á su vez, espléndidamente, á los músicos y amigos que fueron á felicitarle.

—

El dia de Santa Cecilia se verificaron en el pueblecito de Rodenas *cuatro* matrimonios, cosa que jamás habia sucedido en un pueblo de tan corto vecindario que apenas ve celebrar uno de tarde en tarde.

Con tan plausible motivo, hubo fiesta completa en el lugar, y el vecindario celebró con bailes públicos y jolgorios tan desusado acontecimiento.

Y realmente lo es.

—

Se ha concedido próroga hasta el 31 del mes actual para adquirir las cédulas personales sin el recargo establecido por la Ley.

—

Ayer se reunió la Junta directiva del Ateneo Artístico de esta ciudad, con objeto de ultimar los detalles para el Certámen que ha de celebrarse la noche del mártes inmediato.

Los salones del ayuntamiento se están preparando para que el acto resulte agradable y solemne.

—

Después de haberse capturado en Valencia al célebre criminal, *Tomba*, autor del robo efectuado en nuestra Económica Turolense, ha vuelto á fugarse nuevamente de las cárceles de aquella ciudad.

Si es así, convengamos en que *el pájaro* cuenta de antemano con expertos auxiliares que le abren la jaula.

Se dice que son *seis* las fugas efectuadas hasta el dia.

—

Damos las gracias á la señora Directora del Colegio de la Purísima por la galante invitación que nos ha remitido para poder asistir á la velada que ha de celebrarse mañana por la noche en aquel acreditado centro de enseñanza, con motivo de la festividad de la Patrona, bajo cuya advocación funciona dicho establecimiento.

No cabe duda que la velada será agradable por la variedad de puntos que contiene el programa que hemos tenido el gusto de leer.

—

No obstante la escasa concurrencia que hubo, la velada efectuada el domingo por la Sección dramática del Ateneo, resultó agradable.

Como de costumbre, los actores hicieron cuanto les fué posible por interpretar bien sus papeles, y se les prodigaron muchos aplausos, en particular á la señorita Perez y al Sr. Gisbert, distinguiéndose también la señorita Calderaro y los Sres. Perez, Polo y demás aficionados que tomaron parte en la función.

Lástima que no se vean premiados sus esfuerzos con entradas más nutridas y que compensáran más los desvelos y estipendios del Ateneo Artístico.

Está visto que aquí siempre somos lo mismo.

—

En el término de Segorbe se están colocando jalones, y se trazan líneas sobre el terreno, que aseguran ser el principio de los trabajos de replanteo de nuestro soñado ferrocarril.

Si será esto un nuevo recurso del concesionario para evitar que en la próxima apertura de las Córtes se pida la caducidad?

Los diputados y senadores de esta provincia tienen la palabra para sacarnos de dudas, y seguramente que no dirán nada, como de costumbre.

—

En la calificación definitiva hecha por el Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas en Zaragoza, ha resultado propuesta en primer lugar, por unanimidad, nuestra distinguida paisana y aprovechada profesora, señorita D.ª Anita Baquedano, la cual ha elegido la escuela de Tauste que era la vacante de mayor dotación de todas las anunciadas.

No nos ha sorprendido el completo y honrosísimo triunfo de la señorita Baquedano, puesto que ya lo augurábamos en nuestro número anterior, teniendo en cuenta el sobresaliente mérito que el Tribunal censor la reconoció en los primeros ejercicios que practicó, lo que prueba que en todos ellos ha rayado á igual altura y se ha

hecho extricta justicia á sus relevantes condiciones de ilustración y laboriosidad.

Siga nuestro apreciable paisana el camino de esas lides literarias, en el cual, por primera vez, alcanza tan honroso lauro, y, con seguridad, hallará en época no lejana, el colmo de sus justas aspiraciones.

Reciba nuestra enhorabuena màs cumplida, que hacemos extensiva á su familia, por la inmensa satisfacción que experimenta en estos momentos.

—

El dia 1.° del actual se inauguró en Madrid el anunciado Congreso médico-farmacéutico bajo la presidencia del Sr. Nieto Serrano.

En dicha sesión, que fué bastante concurrida, se eligió la mesa de edad y se designaron las Comisiones de actas y reglamento interior, y después se nombró la mesa definitiva.

Las sesiones se siguen celebrando con toda regularidad todos los dias de tres á seis de la tarde.

—

La «Gaceta» publica la Real órden que à continuación publicamos para que llegue á conocimiento de las familias interesadas:

«Excmo. Sr.: En virtud de lo que determina el segundo párrafo del artículo 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas del ejército en el distrito de la isla de Cuba, durante los meses de Marzo y Abril del año próximo.

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.° La redención del servicio en Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual se verificará dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.° de Marzo siguiente.

2.° Con arreglo al precepto del artículo 164 de la misma ley, se señala igual plazo para la sustitución.

3.° Desde el día señalado para el sorteo, 12 de Diciembre próximo, según Real órden circular de 18 del actual hasta el 12 de Febrero siguiente, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposición, y desde esa fecha hasta el 1.° de Marzo por 2.000

4.° Queda subsistente el plazo señalado por la ley para redimir del servicio de la Península.

5.° Los capitanes generales de los distritos adoptarán las disposiciones convenientes para que la presente resolución sea publicada en los «Boletines oficiales» de las provincias á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1891. Marcelo de Azcárraga.»

—

De un diario de Málaga tomamos el siguinte y curioso caso original:

«De una de aquellas casas de vecinos junto á los Tejares, salió corriendo una mujer despeinada y bastante ligera de ropas, huyendo de su marido, que con una correa de zapatero corría detrás de ella para zurraria.

La infeliz se refugió en casa de una amiga suya que vive enfrente, pero en tan mala ocasión, que también el marido le estaba pegando, y al arreciar los golpes, salió corriendo, y de este modo se encontraron en el dintel de la puerta, sin poder hablarse ni detenerse un momento.

La segunda fugitiva fué á refugiarse precisamente á la casa de donde había salido la primera, y de este modo cada una se encontró en casa de la otra.

El marido de una de ellas, que debió alarmarse de este cambio, de esta sustitución, fué á la casa de enfrente, y tocando á los cristales de la ventana, dijo al inquilino:

—Oiga usted: devuélvame en seguida á mi esposa.

—Asi que usted me devuelva á la mía.

—La de usted no quiere salir.

—Pues menos quiere la de usted.

Al menos sálgase usted á la calle como yo me he salido, y que ellas se esten detro.

Y así se hizo, mientras los numerosos curiosos y transeuntes que se habían reunido á las voces dadas por ambos, comentaban este caso con las frases más picantes.»

—

CAFÉ DE ESPAÑA

Programa del concierto extraordinario para esta noche:

1.° Sinfonía de la Opera Tancredo de Rossini.

2.° El Castillo de Mos.—Walses, por Santos.

3.° Sinfonía de la Opera Juana de Arco, de Verdi.

4.° A bailar.—Mazurka, por Victori

5.° Brisas españolas, gran potpourri de Aires Nacionales.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 8'25 id.
Jeja, a 8'50 id
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6 id.
Centeno, á 5 id.
Cebada, á 4'25 id.
Avena, á 5 id.
Harina, de 1.ª á 35 id. saco de 92 kilos para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 6'75 id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'60 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judias pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 10 id.
Jabón, á 13id.
Aceite, á 17 id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS **SINGER**

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER" de Nueva-Yok.

—

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª	Fábrica en Kilbowie.	Escocia.
2.ª	Fábrica en Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª	Fábrica en South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª	Fábrica en Cairo.	Estados Unidos.
5.ª	Fábrica en Montreal.	Canadá.
6.ª	Fábrica en Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

40000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
4	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que oponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2,50 SEMANALES

pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

—

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

¡ALTO! ¡ALTO! ¡ALTO!

COMERCIO DEL GLOBO

27,—*Porches del Mercado*,—27

ESQUINA DE LA CALLE DE LOS AMANTES

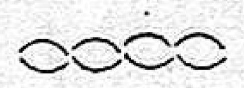
Este favorecido establecimiento uno de los más conocidos en el país por su numerosa clientela y por lo barato que vende sus géneros en toda clase de tejidos, se recomienda por sí solo á cuantos necesiten comprar. Para los que visiten esta casa, el dueño correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, regala un billete por cada tres pesetas de compra, para la rifa de un precioso pañuelo de MANILA, cuyo sorteo se avisará oportunamente.

No equivocarse:
27,—MERCADO,—27

COMERCIO DE TEJIDOS DE LOS AMANTES

de

HERNANDEZ Y PLACENCIA



M ERCDO 41. TERUEL.

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, en el que encontrarán, cuantos le favorezcan con sus compras, todo lo concerniente al ramo de tejidos, á precios sumamente económicos.

Hay un buen surtido en toquillas, mantones, paños, tapabocas, etc., etcétera, todo á precios sin competencia.

SE VENDE una casa en el arrabal, calle de la Aforja, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

DR. RAMIRO GUILLÉN

—

Gabinete clínico especial para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, provisto aquél de los más modernos medios de investigación diagnóstica: Laringoscopios, Rinoscopios, etc., etc.

Aparatos atmiátricos completos para inhalaciones y pulverizaciones de Azoe, Naftol, Acido, Osucico, Fluorhídrico, Sulfuroso, Hips-brumoso, Creosota, Eucaliptol, etc., etc.

Generadores é instrumentación *ad hoc* para inhalaciones, enemas é inyecciones hipodérmicas de Oxígeno; recursos todos los más modernos en la terapéutica de las afecciones pulmores y laríngeas.

Horas de consulta diaria, de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 4 por tarde.

Gratis á los pobres, Jueves y Domingos.—Cueste de San Pedro, núm. 2,-2.º

AVISO IMPORTANTE

En la Vaquería de Ignacio Vicente (a) CHICHEL en la calle de los Amantes número 35, se ordeñan las vacas de seis á seis y media de la mañana, y á la misma hora de la tarde, para el que desee verlas ordeñar; además se garantiza al que no lo haya visto.

También vende leche de burra, á domicilio.

HIJAR

DENTISTA

APROBADO POR EL COLEGIO DE SAN CÁRLOS DE MADRID

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca

PRECIOS:

Limpiar la dentadura.	5	Pesetas
Extraer un diente ó muela. . . .	5	»
Empastar con cadmiun.	5	»
Con esmalte de porcelena. . . .	10	»
Dientes artificiales, con metal..	10	»
Con cauchou y oro.	25	»
Dentaduras completas, de. .	250 á 500	»

HORAS DE CONSULTA;
de 9 de la mañana á las 3 de la tarde
FONDA DE LOS AMANTES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.